

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****A. Nombramientos, situaciones e incidencias****MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA**

**15494** *Resolución de 21 de octubre de 2019, de la Subsecretaría, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 5 de septiembre de 2019.*

Por Resolución de 5 de septiembre de 2019 (BOE del 16), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Empresa.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III del Título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento y el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto resolver parcialmente la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del mencionado reglamento.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Madrid, 21 de octubre de 2019.–La Subsecretaría de Economía y Empresa, Amparo López Senovilla.

**ANEXO****Convocatoria: Resolución de 5 de septiembre de 2019 (BOE del 16)**

Puesto adjudicado						Datos personales adjudicatario				Puesto de procedencia
N.º Ord.	Ministerio, centro directivo, puesto	Nivel	Gr.	Compl. Espec.	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Gr.	Cuerpo o Escala	Ministerio, centro directivo, provincia
	<b>SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMÍA Y APOYO A LA EMPRESA</b>									
	<i>DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA</i>									
	UNIDAD DE APOYO									

Puesto adjudicado						Datos personales adjudicatario				Puesto de procedencia
N.º Ord.	Ministerio, centro directivo, puesto	Nivel	Gr.	Compl. Espec.	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Gr.	Cuerpo o Escala	Ministerio, centro directivo, provincia
2	SECRETARIO / SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL -1021787-	17	C1C2	7.502,53	MADRID	CERVERA LUCINI, M. CARMEN	****778502 A1135	C1	C. GENERAL ADMINISTRATIVO ADMÓN. ESTADO.	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA. S.E. DE ECONOMÍA Y APOYO A LA EMPRESA. MADRID.
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS MACROECONÓMICO</i>										
UNIDAD DE APOYO										
3	SECRETARIO / SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL -5099509-	17	C1C2	7.502,53	MADRID	MIGUEL SANZ ARAGÓN, M. JESÚS	****879213 A1135	C1	C. GENERAL ADMINISTRATIVO ADMÓN. ESTADO.	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA. S.E. DE ECONOMÍA Y APOYO A LA EMPRESA. MADRID.